

Copla Certificada

1

2 **Escritura No. 0223**



3 REACTIVACIÓN DE LA COM-
4 PAÑÍA **MUNDITRADING S.A.**

5 **EN LIQUIDACIÓN.-** CUAN-
6 TÍA: INDETERMINADA.-

7 En la ciudad de

8 Guayaquil, República del Ecuador, a los

9 **once** días del mes de **Febrero** del año

10 **dos mil ocho,** ante mí, Doctor **VIRGILIO**

11 **JARRÍN ACUNZO,** Abogado y Notario

12 Público Decimotercero de este Cantón,

13 comparece, la Ingeniera **BEATRIZ**

14 **CECILIA PRADO GUTIÉRREZ,** de estado

15 civil soltera, de profesión Ingeniera

16 Comercial, a nombre y en repre-

17 sentación de la compañía **MUNDITRADING S.A.**

18 **EN LIQUIDACIÓN,** en su calidad de **Gerente**

19 **General** y como tal representante

20 legal, conforme lo acredita con la

21 copia de su Nombramiento debida-

22 mente aceptado e inscrito y actuando

23 con funciones prorrogadas, que me pre-

24 senta y se agrega como documento ha-

25 bilitante al final de esta matriz,

26 quien interviene para este acto debida-

27 mente autorizada por la Junta General

28 Universal de Accionistas en sesión celebrada

el día ocho de febrero del dos mil ocho,

conforme consta del Acta cuya copia

Reactivación

Ingreso: M-5422

Janet



1 me exhibe y se agrega como documento
2 habilitante al final de esta es-
3 critura; la compareciente es de
4 nacionalidad ecuatoriana, mayor de
5 edad, con domicilio y residencia en
6 esta ciudad de Guayaquil, con la
7 capacidad civil y necesaria para
8 celebrar toda clase de actos o
9 contratos, y a quien de conocerla
10 personalmente doy fe; bien instruida
11 sobre el objeto y resultados de esta
12 Escritura Pública de REACTIVACIÓN, a
13 la que procede como ya queda
14 indicado, con amplia y entera
15 libertad, para su otorgamiento me
16 presenta la minuta que es del tenor
17 literal siguiente: "**SEÑOR NOTARIO.-** En
18 el Registro de Escrituras Públicas a su
19 cargo, sírvase incorporar una por la
20 cual conste la Reactivación de la
21 Compañía **MUNDITRADING S.A EN LIQUIDA-**
22 **CION**, que se determina al tenor de las
23 siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIME-**
24 **RA.- OTORGANTE.-** Otorga la presente
25 Escritura Pública la Ingeniera Beatriz
26 Cecilia Prado Gutiérrez, quien lo hace
27 en su calidad de **GERENTE GENERAL** y
28 representante legal de la Compañía



1 **MUNDITRADING S.A. EN LIQUIDACION** ,
 2 conforme consta del nombramiento que se
 3 presente y debidamente autorizado por
 4 la Junta General Universal de Accionis-
 5 tas celebrada el ocho de Febrero del
 6 dos mil ocho.- **CLAUSULA SEGUNDA.-**
 7 **ANTECEDENTES.- uno.-** Por Escritura
 8 Pública otorgada el dieciocho de Abril
 9 de mil novecientos noventa y siete,
 10 ante el Notario Quinto del cantón Gua-
 11 yaquil, Abogado Cesario L. Condo Chi-
 12 riboga e inscrita en el Registro Mer-
 13 cantil de Guayaquil el trece de mayo de
 14 mil novecientos noventa y siete, se
 15 constituyó la Compañía MUNDITRADING
 16 S.A. (Hoy EN LIQUIDACION); **dos.-** Luego,
 17 mediante Escritura Pública otorgada el
 18 siete de Junio del dos mil uno , ante
 19 el doctor Piero Aycart Vincenzini,
 20 Notario Trigésimo del cantón Guayaquil
 21 e inscrita en el Registro Mercantil de
 22 Guayaquil el diecinueve de Junio del
 23 dos mil dos, la Compañía aumentó su
 24 capital y reformó sus Estatutos. El
 25 Capital actual de la Compañía es de
 26 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS
 27 UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800.00) dividido
 28 en veinte mil (20.000) acciones de



1 cuatro centavos de dólar de los Estados
2 Unidos de América(\$0,04) cada una.
3 **tres.-** Luego, de fecha diecinueve de
4 septiembre del dos mil seis el
5 ESPECIALISTA JURÍDICO del Departamento
6 de Disolución y Liquidación de la
7 Intendencia de Compañías de Guayaquil
8 emitió la Resolución de Disolución
9 número seis mil seiscientos treinta y
10 uno (No.6.631), la misma que fue
11 inscrita en el Registro Mercantil de
12 Guayaquil el tres de Mayo del dos mil
13 siete; **cuatro.-** En Junta General
14 Universal de Accionistas de la Compañía
15 MUNDITRADING S.A. EN LIQUIDACION
16 celebrada el ocho de Febrero del dos
17 mil ocho, los accionistas , por con-
18 venir a los intereses de la Compañía,
19 resolvieron Reactivar la misma. **CLAU-**
20 **SULA TERCERA.- REACTIVACION.-** Con los
21 antecedentes expuestos, yo Ingeniera
22 Beatriz Cecilia Prado Gutiérrez , en mi
23 calidad de GERENTE GENERAL y repre-
24 sentante legal de la Compañía MUN-
25 DITRADING S.A. EN LIQUIDACION y plé-
26 namente facultada e instruida para
27 este acto por la Junta General Uni-
28 versal de Accionistas de la Compañía

Guayaquil, Marzo 5 del 2002

Sra. Ingeniera
BEATRIZ PRADO GUTIERREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **MUNDITRADING S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el lapso de **CINCO** años.

Según los Estatutos Sociales en su Art. Décimo Quinto, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

MUNDITRADING S. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Quinto del Cantón Guayaquil **AB. CESARIO L. CONDO CHIRIBOGA** el día 18 de Abril de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Mayo de 1997.

Usted reemplaza en el cargo al Ing. Michel Jacobo Abuhayar Hanze.

Muy Atentamente,

Lorena Solórzano P.
LORENA SOLÓRZANO PAZMIÑO
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **MUNDITRADING S. A.** para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0909395691 y mi dirección domiciliaria Alborada 14va. Etapa Mz. 8 Villa 18.

Guayaquil, 5 de Marzo del 2002.


BEATRIZ CECILIA PRADO GUTIERREZ



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MUNDITRADING S.A.**, a favor de **BEATRIZ CECILIA PRADO GUTIERREZ**, de fojas **38.508 a 38.510**, Registro Mercantil número **6.829**, Repertorio número **8.966**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.
2.- Se tomó nota de este Nombramiento a foja **32.519** del Registro Mercantil de **1.997**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, diecinueve de Marzo del dos mil dos.-



[Signature]
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRADORA MERCANTIL
ENCARGADA
CANTON GUAYAQUIL

Orden: 8966
Amanuense: F. Castillo
Cómputo: C. Cruz
Depurador: M. Alvarado
Anotación-Razón: L. Cobeña
Revisado por: *M*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
por pagado por este trabajo
\$: *13,38*

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386, de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 354 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de *13* fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cantidad indeterminada - Guayaquil, *Febrero 13/2008*



[Signature]
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil



1702

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION AJUNTA:

Certificación de Nombramiento:

Nombre de Compañía: MUNDITRADING S.A.
Cargo: GERENTE GENERAL
Nombre: BEATRIZ PRADO GUTIERREZ
Fecha de Otorgamiento 05 de Marzo del 2002
Fecha de Inscripción: 19 de Marzo del 2002
Periodo: 5 Años

Desde la fecha de inscripción del Nombramiento antes citado hasta hoy, no existe otro a favor de persona alguna, en dicho cargo.

Nombre de la Compañía: MUNDITRADING S.A.
Acto: DISOLUCIÓN
Resolución Aprobatoria: # 06-G-IJ-0006631, dictada por el ESPECIALISTA JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.
Fecha de Resolución: 19 de Septiembre del 2006
Fecha de Inscripción: 03 de Mayo del 2007

➤ Desde el 03 de Mayo del 2007, hasta la presente fecha, no consta inscrito Nombramiento de LIQUIDADOR otorgado por la Compañía ni por la Superintendencia de Compañías a favor de persona alguna.

Certificamos que la búsqueda en nuestros Archivos ha sido realizada hasta el 08 de Febrero del 2008
Cualquier Alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado.
Guayaquil, 11 de Febrero del 2008

Zoila Cedeno
AB. ZOILA CEDEÑO CELLÁN
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA



Ref.: 26818-M-97/38508-M-02/53383-M-07
Elaborado Por: Javier Alvarez

Valor pagado por este Tramite: \$ 9.63=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO A LA REGISTRADORA MERCANTIL, O A SUS ASESORES



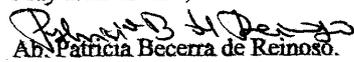
DRA
NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

De mis consideraciones :

Por medio de la presente, solicito a Ud. se sirva certificarme la vigencia del Nombramiento de la Ing. Beatriz Cecilia Prado Gutiérrez como GERENTE GENERAL de la Compañía MUNDITRADING S.A. y si no ha sido inscrito otro nombramiento posterior .

Por la atención prestada

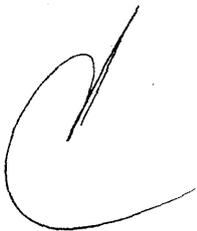
Muy atentamente,


Ab. Patricia Becerra de Reinoso.

Reg. No.5.730.

C.I. No.0905643565

**ESPACIO
EN
BLANCO**



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MUNDITRADING S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DEL 2.008.

En la ciudad de Guayaquil a los 8 días del mes de Febrero del 2.008 , a las 10h00 en el local de la Compañía MUNDITRADING S.A EN LIQUIDACION. , ubicado en el kilómetro 16 ½ de la Vía a Daule, se reúnen los siguientes accionistas :

ACCIONISTAS

1.-Sr. Samir Jacobo Abuhajar Vera , propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una.

2.-Sr. Jamil Abuhajar Vera , propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una.

Preside la sesión la Ab. Patricia Becerra de Reinoso , en su calidad de Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretaria Ad- Hoc la Srta. Melba Lorena Solórzano Pazmiño , la misma que revisando el libro de acciones y accionistas de la Compañía deja constancia de que se encuentra representado todo el capital de la Compañía y que los accionistas han resuelto constituirse en Junta General Universal prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías vigente.

La Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y solicita que se cumpla por Secretaría lo dispuesto en el art. 239 de la ley de Compañías.

A continuación se pone a consideración los puntos del orden del día que son :

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Reactivar la Compañía MUNDITRADING S.A. EN LIQUIDACION.

SEGUNDO.- Autorización para otorgamiento de Escritura Pública de Reactivación.



Se entra a discutir los puntos del orden del día por parte de los accionistas de la Compañía y luego de las correspondientes deliberaciones, los accionistas han tomado las siguientes resoluciones :

RESOLUCIONES

PRIMERO.- Aprobar la Reactivación de la Compañía MUNDITRADING S.A EN LIQUIDACION., toda vez que fue Disuelta mediante Resolución No. 6631 dictada el 19 de Septiembre del 2.006, e inscrita en el Registro mercantil de Guayaquil, el 3 de Mayo del 2.007.

SEGUNDA.- Se autoriza a la Gerente de la Compañía , Ing. Beatriz Cecilia Prado Gutiérrez para que otorgue la Escritura Pública de Reactivación de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, la misma que una vez elaborada, fuè leída a los asistentes , los cuales la aprobaron en todas y cada una de sus partes unánimemente , firmando en consecuencia en unidad de acto. F) Sr. Samir Jacobo Abuhajar Vera. F) Sr. Jamil Abuhajar Vera F) MUNDITRADING S.A EN LIQUIDACION . Ab. Patricia Becerra de Reinoso . Presidente Ad-Hoc de la Junta. Srta. Melba Lorena Solórzano Pazmiño -Secretaria Ad-Hoc la Junta.

Es fiel copia de su original. Lo Certifico.

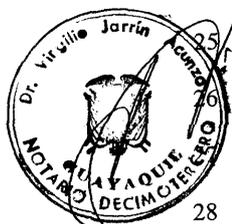
Melba Lorena Solórzano Pazmiño

SRTA. MELBA LORENA SOLÓRZANO PAZMIÑO.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.

C



1 MUNDITRADING S.A. EN LIQUIDACION cele-
 2 brada el ocho de Febrero del dos mil
 3 ocho, declaro: **uno.**- Que se reactiva la
 4 Compañía MUNDITRADING S.A. EN LIQUIDA-
 5 CION; **dos.**- Que la nacionalidad de los
 6 accionistas es Ecuatoriana; **tres.**- Que
 7 yo, Ingeniera Beatriz Cecilia Prado
 8 Gutiérrez, en mi calidad de GERENTE
 9 GENERAL y representante legal de la
 10 Compañía MUNDITRADING S.A. EN LIQUIDA-
 11 CION, declaro bajo juramento que mi
 12 representada no es Contratista con el
 13 Estado ni con ninguna de sus Insti-
 14 tuciones.- Agregue Usted señor Notario,
 15 las demás cláusulas de estilo que
 16 consulten la eficacia y validez de este
 17 instrumento. Agregue como documentos
 18 habilitantes los siguientes: **uno.**- Nom-
 19 bramiento de Gerente General de la
 20 Compañía MUNDITRADING S.A. EN LIQUI-
 21 DACION. **Dos.**- Acta de Junta General
 22 Universal de Accionistas de la Compañía
 23 MUNDITRADING S.A. EN LIQUIDACION en
 24 donde se autoriza la Reactivación de la
 Compañía. Muy atentamente.- (firmado)
 ABOGADA PATRICIA BECERRA DE REINOSO.-
 Registro número cinco mil setecientos
 28 treinta. (HASTA AQUÍ LA MINUTA).-

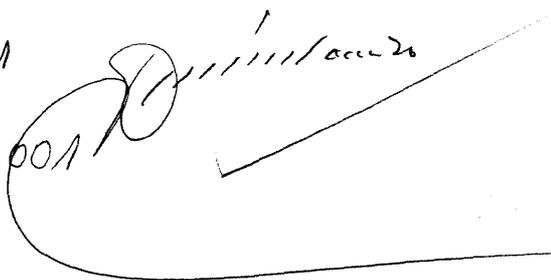


1 Quedan agregados a mi registro for-
2 mando parte integrante de la presente
3 escritura, todos los documentos ha-
4 bilitantes que se han considerado
5 pertinentes para dar la solemnidad
6 que requiere el presente instrumento
7 público.- La otorgante me presentó
8 sus respectivos documentos de identi-
9 ficación personal.- Leída que le fue
10 la presente escritura de principio a
11 fin y en alta voz, por mí el Notario
12 a la interviniente, ésta la aprobó en
13 todas y cada una de sus partes, se
14 afirmó, ratificó y firma, en unidad
15 de acto, y conmigo el Notario de todo
16 lo cual **DOY FE.**-

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26



p) Cía. MUNDITRADING S.A. EN LIQUIDACIÓN
f) Sra. Ing. BEATRIZ CECILIA PRADO GUTIÉRREZ
Gerente General
C.C. # 0909395691
C.V. # 121-0429
R.U.C. # 099/1400516001



Se

otorgó ante mi, y en fe de ello confiero este CUARTO TESTIMONIO DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA MUNDITRADING S.A. EN LIQUIDACION, que firmo y sello en siete fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de Febrero del año dos mil ocho.-



Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Decimotercero
Guayaquil



RAZON: DOY FE que en esta fecha he tomado nota de la disposición contenida en el artículo segundo, de la Resolución No. 08-G-IJ-0001254 de fecha 10 de Marzo del 2008, emitida por la Subdirectora Jurídica del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, al margen de la matriz de fecha 11 de Febrero del 2008.- Guayaquil, 17 de Marzo del 2008.



Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Decimotercero
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 13.806
FECHA DE REPERTORIO: 20/Mar/2008
HORA DE REPERTORIO: 14:09

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha veinte de Marzo del dos mil ocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 08-G-IJ-0001254, dictada por el Subdirector Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Guayaquil Guayaquil, PATRICIA RODRIGUEZ SANDOVAL DE OLMEDO, el 10 de Marzo del 2008, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **MUNDITRADING S.A. EN LIQUIDACION**, de fojas **32.670 a 32.684**, Registro Mercantil número **5.716**. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 13806



S

REVISADO POR



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Day fe. que to -

mé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía de Anónima denominada MUNDITRADING S.A., celebrada ante mí, con fecha dieciocho de Abril de mil novecientos noventa y siete, del contenido de la copia que antecede; lo que fue ordenado por la Resolución número 08-G-IJ-0001254, de la señora Subdirectora Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha diez de Marzo del año dos mil ocho.- Guayaquil, cuatro de Abril del año dos mil ocho.-


Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

